

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE.....  
AL CENTRO ESCOLAR.....

**ESCRITO DE OPOSICIÓN  
A LA PCR y VACUNA SIN PREVIO CONSENTIMIENTO PARENTAL**

Don/Dña		, mayor de edad,	DNI nº	
Don/Dña		, mayor de edad,	DNI nº	
Domicilio			Localidad	
Provincia		C.P.	Teléfono	
Correo e:				

En calidad de padre / madre / tutor de:

Niño/a	Nombre y apellidos	Curso/ clase
Centro educativo		

Los firmantes en el interés directo y la legitimación que ostentamos como padres, guardadores y/o tutores venimos a manifestar nuestra oposición a que se practique cualquier prueba diagnóstica, exploración sanitaria o médica, que no sea expresamente y por escrito consentida por nosotros.

Venimos a recordar la Ley de autonomía del paciente 41/2002, así como la Convención Internacional de Derechos de los Niños que establece los siguientes principios:

- 1) Consentimiento informado previo, que será escrito siempre que la intervención suponga una evidente molestia, riesgo o perjuicio para e afectado.
- 2) Consentimiento por delegación, siempre que el afectado carezca de la capacidad para consentir, como es el caso de menores que serán representados por sus padres.
- 3) Interés superior del menor, que es un criterio formal y material que impide actuaciones automáticas o imposiciones burocráticas.
- 4) Derecho del menor a ser escuchado y cuando no tiene capacidad para entender o para hablar, por medio de sus padres.

Igualmente venimos a manifestar que, en cuanto a las exenciones posibles del consentimiento informado, no se dan las circunstancias que establece la ley y que en todo caso, toda actuación administrativa debe estar reflejada en un expediente donde el afectado debe ser escuchado de manera previa a la intervención y debe tener

acceso a recursos reales y efectivos.

En cuanto a la vacuna venimos a manifestar que toda vacunación es voluntaria y que especialmente en un contexto en el que:

- 1) La enfermedad no afecta casi a niños
- 2) Las autorizaciones de comercialización son condicionales (experimental)
- 3) No hay estudios de seguridad ni de eficacia en niños.
- 4) Para su fabricación se instrumentalizado a seres humanos (embriones humanos)

Por lo anterior y en base al principio de precaución, de protección del menor y de respeto por los sentimientos religiosos y morales, esta parte manifiesta su oposición a que el menor reciba ningún tipo de vacuna en el centro escolar o en el centro de salud sin previo consentimiento.

Venimos también a recordar en plano ético, que la coerción no es uno de los signos propios de actuación en un estado de derecho en ninguna circunstancia, por lo que entendemos que toda acción coercitiva en este sentido, no solo es ilegal sino también absolutamente inmoral, suponiendo un plus de responsabilidad en los funcionarios actuantes.

Por lo expuesto, SOLICITAMOS tengan por recibido este escrito y registrado como un inicio de expediente a instancia de parte, y tras entregar copia sellada a los firmantes y con todas las garantías, se resuelva reconocer el derecho de los firmantes a QUE NO SE REALICEN PRUEBAS INVOLUNTARIAS DE NINGÚN TIPO, ESPECIALMENTE PCR, NI SE INYECTE NINGÚN TIPO DE VACUNA, mientras no se garanticen los derechos administrativos y sanitarios, con emisión de un acuse de recibo donde cautelarmente se reconozca la tramitación y la imposición de unas normas básicas de conducta en los funcionarios responsables.

En..... a..... de ..... de 2020

FIRMAS

(1) Firmar cada página los dos padres

- (2) Entregar en el centro escolar o en la Dirección Provincial de Educación, o por correo certificado, correo administrativo, burofax o plataforma telemática.
- (3) Siempre tiene que quedarse con un justificante de entrega.
- (4) Entregar un formulario por cada hijo a cargo.
- (5) Mantener una actitud proactiva. Contestar cualquier requerimiento de las autoridades educativas, servicios sociales o fiscalía.